

EDICTO

Nº Edicto: 9458

Carátula: POBLETE Y/O POBLETE SANHUEZA, ALICIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-515-C2021

1ª Ins.:F-2VR-515-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6068

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria a cargo de la Dra. ROCIO LANGA, Secretaria Subrogante, sito en General Paz 664 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA en autos "POBLETE Y/O POBLETE SANHUEZA, ALICIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2VR-515-C2021) a herederos y acreedores de ALICA DEL CARMEN POBLETE y/o ALICIA DEL CARMEN POBLETE SANHUEZA, DNI N° 18.166.668, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Villa Regina, 14 de Marzo de 2022.-